

# Reglamento

## I San Silvestre Nocturna de Menorca, Ciudad de Alaior

Alaior, 29 de diciembre 2011 a las 19:30

- **Art. 1: organización**

- 1.1 El club de Atletismo Lô Esport organiza la I SAN SILVESTRE NOCTURNA CIUDAD DE ALAIOR, con la colaboración del Consell Insular de Menorca y del Ayuntamiento de Alaior , prevista para el 29 de diciembre en Alaior (Menorca) a partir de las 19 30h.
- 1.2 El punto de encuentro será a partir de las 18:30 en la Plaza Constitución, situada en el centro de la localidad.

- **Art. 2: horario, categorías y distancia**

### 2.1 Carreras ESCOLARES

- 19:30h: cat. Iniciación (1-6 años): recorrido de 300 metros.
- 19:40h: cat. Benjamín (7-8 años) recorrido 600 metros.
- 19:50h: cat. Alevín, infantil, cadete (9- 14 años) recorrido 1200 metros.

### 2.2 Carreras ADULTOS

- 20:10h cat. Popular (a partir de 15 años) recorrido 1660 metros
- 20: 30 h: cat. Federada y Popular (juveniles a veteranos) recorrido 5000 metros.

### **\*IMPORTANTE\***

1. *En La cat. Popular no habrá distinción por edades o categorías, y solo podrán participar en ella atletas populares.*
2. *Los atletas populares podrán elegir entre participar en la carrera de categoría POPULAR de 1660metros o la carrera FEDERADA de 5000 metros la cual habrá distinción de categorías. No se podrá participar en las dos carreras.*
3. *Los atletas federados solo y exclusivamente podrán participar en la carrera FEDERADA y por categorías con un recorrido final de 5000 metros.*

- **Art. 3: inscripciones**

### 3.1 Inscripciones Gratuitas.

#### **Inscripción online en la página [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)**

También se podrán inscribir desde una hora antes del evento hasta el comienzo del mismo.

#### **Art. 4 categorías**

- Categoría POPULAR, masculino y femenino
- Iniciación masculina y femenina. nacidos en los años 2005 y posteriores.
- Benjamín masculina y femenina. Nacidos en los años 2003 2004.
- Alevín masculina y femenina. Nacidos en los años 2001 2002.
- Infantil masculina y femenina. Nacidos en los años 1999 2000.
- Cadete masculina y femenina. Nacidos en los años 1997-1998.
- Juvenil masculina y femenina. Nacidos en los años 1995-1996.
- Júnior masculino y femenino. Nacidos en los años 1993 y posteriores.
- Promesa masculina y femenina. Nacidos en los años 1992,1990 y 1991.
- Senior masculina y femenina. Nacidos en el año 1987 y anteriores.

#### Veteranos /as

- M-35 de 35 a 40 años cumplidos. masculino y femenino.
- M-40 de 41 a 50 años cumplidos. masculino y femenino.
- M-50 de 51 a 60 años en adelante. masculino y femenino.
- M-60 de 61 a 69 años cumplidos. masculino y femenino.
- M.70 de 70 en adelante masculino y femenino.

#### **Art. 5: premios**

Premios para los 3 primeros clasificados de cada categoría indicadas anteriormente, y los tres primeros clasificados de la carrera popular. Habrá un recuerdo para todos y ¡muchas sorpresas!.

Además...

**PREMIO ESPECIAL** para los 3 mejores disfraces elegidos entre todo el público asistente, que podrá votar al mejor disfraz

*Habrá una urna habilitada para la votación*

#### **Art. 6: descalificaciones**

Descalificaciones. Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla con la normativa vigente de la Real Federación Española de Atletismo y en su defecto con la de la I. A. A. F.

El juez árbitro está facultado para retirar durante la prueba a:

- Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

- Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- Todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible.
- El atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere protestas ante la Organización.

**Art. 7: responsabilidad**

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

**Art. 8: servicios sanitarios:**

La prueba contará con el servicio de ambulancia reglamentario que cubrirá los efectivos sanitarios del evento durante la duración del mismo.

**Art. 9: aceptación del reglamento**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

**Art. 10: circuito**

- 1ª carrera: 1 vuelta **circuito A** 30mts. (zona centro).
- 2ª carrera: 2 vueltas **circuito A** 600mts. (zona centro)
- 3ª carrera: 2 vueltas **circuito B** 1300mts. (tramo norte del mapa).
- 4ª carrera: 1 vueltas **Circuito C** 1660mts.
- 5ª carrera: 3 vueltas **Circuito C** 5000mts.

**CIRCUITO A/B/C**

